



Consejo Profesional de Ingeniería de Telecomunicaciones,
Electrónica y Computación

Comisión Directiva 2019-2021

Acta1132

Fecha: 16/12//2020

Horario: 15:00 a 17:00 hs.

Lugar: Modalidad Virtual via plataforma ZOOM

Asistentes:

Consejeros titulares: Miguel Ángel Pesado, Ing. Tulio Brusco, Ing. Enrique Larrieu-Let, Ing. Lidia Seratti, Ing. Hugo Iriarte, Ing. Pablo Viale, Ing. Guillermo Stefanolo, Lic. Patricia Delbono, Tco. José Luis Ojeda

Consejeros suplentes: Ing. Luis Kancepolsky,

Revisores de Cuentas presentes: Tco. Javier Gratz, Ing. Gustavo De Caria

Ausentes:

Consejeros Titulares:

Consejeros Suplentes: Ing. Pedro Giuffrida; Ing. Luis Bibini, Lic. Gastón Terán Castellanos y Tco. Oscar Moya.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 15:00 hs del 16 de Diciembre de 2020, con la asistencia de los Sres. Consejeros Titulares y Suplentes arriba mencionados y los Sres. Revisores de Cuentas, se da comienzo a la reunión a fin de considerar el siguiente Orden del día. Se deja constancia que la presente reunión se realiza en forma virtual en la plataforma Zoom del COPITEC, en función al DISTANCIAMIENTO SOCIAL, PREVENTIVO Y OBLIGATORIO Y AISLAMIENTO SOCIAL, PREVENTIVO Y OBLIGATORIO decretado por el Gobierno Nacional, con aprobación de los Consejeros presentes como fuera ya resuelto en el acta 1125.

Orden del día

- 1) Aprobación de Acta 1131
- 2) Informe de Mesa Ejecutiva
- 3) Informe de Comisiones Internas
- 4) Varios
 - a) Membresía FBA
 - b) Auspicios
 - c) Reclamo CEPUC (continuación)

Toma la palabra el Presidente y abre la reunión del día de la fecha para el tratamiento de la Orden del día mencionada precedentemente



Consejo Profesional de Ingeniería de Telecomunicaciones,
Electrónica y Computación

1. Aprobación del Acta N° 1131

1. Toma la palabra el Ing. Tulio Brusco y consulta si alguien desea agregar algo a la redacción del acta 1131. El Tec Ojeda aclara que perdió conectividad en dicha reunión, por lo tanto estuvo ausente.

Sobre el punto de propuesta de aumento de la matrícula, el Sr. Tesorero desea aclarar respecto a lo que se debe interpretar que sobre los pagos anticipados, que el descuento del 25% será aplicado sólo para los matriculados que están con su matrícula 2020 paga y si no deben abonar lo que indica el anexo I (art. 3) por pago anticipado, según lo presentado por el Asesor Contable.

Se aprueba por unanimidad la redacción del Acta N° 1131, con las aclaraciones respectivas.

2. Informe de Mesa Ejecutiva.

Toma la Palabra el Presidente y comenta que se firmo el Convenio con IDETEL, con la presencia del Presidente de IDETEL, también estuvo la Ing. Seratti, con un fuerte compromiso de realizar cursos y seminarios en el 2021.

A la brevedad se firmará el Convenio con CADIEEL, se ha tenido una reunión con el presidente y se ha coincidido en un todo, se firmará el convenio con la inmediatez de realizar los cursos que propongan ambas instituciones.

Agrega el Ing. Pesado que este año la reunión habitual de fin de año se realizará por zoom. Aprovecha la oportunidad para agradecer a toda la Comisión Directiva, por el trabajo que han llevado a delante en este año. También la labor que han desempeñado todas las comisiones internas que ha sido muy bueno.

Toma la palabra el Ing. Brusco, informa que se debe actualizar los valores de los Registros de Ascensores y el Registro J de Higiene y Seguridad en el Trabajo. Le sede la palabra al Ing. Larrieu-Let, que explica las diferencias de costos que se tienen con otros Consejos. Se puede implementar el aumento, relacionándolo con el Certificado de encomienda y establecer para la próxima reunión dicha relación, como se viene haciendo para otras tareas y registros del Consejo.

Además comenta el Sr. Tesorero, que se debe vender dólares, porque en éstos momentos ha decaído el ingreso por Certificados de encomienda y aún no están abonando la matrícula 2021. Luego de un intercambio de opiniones, se aprueba por unanimidad la venta de hasta 5000 dólares.

La Lic. Delbono solicita la actualización de los honorarios profesionales correspondiente a los viáticos de los profesionales, al costo por kilometro, que están en la web. Se aprueba actualizar dichos valores, consultando a Junta Central.



Consejo Profesional de Ingeniería de Telecomunicaciones,
Electrónica y Computación

3. Informe de Comisiones Internas.

Toma la palabra el Ing. Stefanolo, para informar sobre las Comisiones Internas.

Comenta que son muchas las comisiones que vienen trabajando impecablemente. También que se encontró con comisiones que están desarticuladas. Se les expuso que el COPITEC necesita que cada comisión tenga una actividad visible ya que son los pilares del Consejo. En el caso particular de la Comisión de Ascensores, se había resuelto en la reunión anterior, que la Comisión de Ascensores se le asignara a la Comisión de Higiene y Seguridad en el Trabajo, dicha comisión no estaba predispuesta a absorber a la Comisión de Ascensores, luego de una reunión con dicha comisión se les explicó los por qué y los cómo y los puntos de convergencia, finalmente se logró entre todos, fue muy participativo. Se aprovechó esa reunión para realizar la renovación de autoridades de la comisión, con la presencia del Ing. Pesado y del Ing. Stefanolo, se ratificó al Ing. Juan Carlos Ciminieri. Luego de un año de inactividad de la comisión, asumieron el compromiso de ponerse a trabajar con mucha más energía.

Comenta el Ing. Brusco, que el Ing. Ciminieri solicitó tener una reunión presencial en el Consejo, con cuatro integrantes de su comisión.

El Ing. Pesado, agradece al Ing. Stefanolo por la brillante gestión que tuvo con el Ing. Ciminieri en la reunión, el resultado fue excelente, porque de una situación confusa, se transformó en una situación virtuosa, manifestado por la totalidad de los integrantes de la Comisión. El Ing. Pesado ve positivo el accionar del Ing. Ciminieri, con responsabilidad, para tener una reunión presencial, respondiendo a lo que el Consejo le fue requiriendo. Obviamente se debe tener todos los protocolos de seguridad, no es una reunión de una multitud, son cuatro personas que van a tener una reunión para retomar las actividades, de una comisión esencial para el Consejo. Comenta que el Ing. Larrieu-Let, no está de acuerdo con la presencialidad de dicha reunión. El Ing. Pesado expone esta situación para resolverlo como Comisión Directiva.

El Ing. Stefanolo manifiesta que la Comisión elabora protocolos para COVID, para distintas empresas, organizaciones, ART y demás, quieren volcarlo lo que saben y lo que tienen su expertis, al COPITEC. Por eso desean ver que es lo que hay, y como habilitar en forma más profesional el acceso a los empleados y de todos los profesionales.

El Ing. Brusco les solicitó el orden del día, y manifiestan que tratarán las elecciones y protocolo COVID. Desea aclarar que el GCBA autoriza a funcionar sin público con unas ciertas medidas. Se debe decidir si los autorizamos a realizar la reunión.

Toma la palabra el Ing. Viale y manifiesta lo que sucede en otra institución de la que él es parte, y dividen por zonas y espacios, porque si hay un infectado, que se contagio en otro lugar, pero asistió a la Institución, pueden clausurar el lugar.

El Ing. Brusco solicita que se decida si se los autoriza a asistir al Consejo o no.



Consejo Profesional de Ingeniería de Telecomunicaciones,
Electrónica y Computación

El Ing. Larrieu-Let expresa que no está de acuerdo, porque se pacto con los empleados que ellos asistán dos veces por semana, donde se le garantiza que van a estar ellos solos manteniendo la distancia, por eso se está habilitando el primer piso, para que puedan tener distancia, aireación e iluminación y en la manera de lo pósito clausurar la planta baja donde están todos los papeles, por lo que no está de acuerdo en que se realice esa reunión en planta baja, y dejar toda la información de matrícula, de títulos sin la custodia de los empelados. No desea que algún empleado se enferme, diciendo que se contagio porque se autorizó realizar reuniones, es mucho el riesgo.

Luego de un debate, se resuelve, que a través del Ing. Stefanolo, se le explique al Ing. Ciminieri, que por el momento no se autoriza a ninguna Comisión a realizar reuniones presenciales en el Consejo.

Para terminar con el informe del Ing. Stefanolo sobre las comisiones, expone que es importante destacar que la labor de las comisiones, es lo que se muestra hacia afuera del COPITEC, no puede ser que quede adentro, se debe mostrar y darle trascendencia a la tarea de cada comisión. Toma la palabra el Ing Pesado y comenta que la Comisión TIC ha promovido dos cosas que son muy importantes, por un lado el reglamento de instalaciones domiciliarias que está en consulta pública y por otro lado se ha promovido la habilitación de la banda de WiFi 6, que también está en consulta y también sale en consulta el reglamento de infraestructura, que son importantes que la SubSecretaria TIC va atendiendo en función de los que está haciendo la comisión interna del Consejo.

La Lic. Delbono toma la palabra y expone que dentro del informe que le envió al Ing. Stefanolo sobre la comisión, informa sobre la inscripción de peritos, y que tuvo una reunión con el Ministerio Público Fiscal, que estaban interesados en generar una matrícula a nivel de peritos policiales, tienen pensado a través de las fuerzas organizar una carrera o diplomatura, que una vez obtenido el título, el COPITEC los pueda matricular, siempre y cuando este dentro de la condiciones, se respeten ciertas cosas, se está en una etapa inicial. El Ministerio Público Fiscal lo pide porque alguno de ellos no son peritos con título, cosa que si exige el Poder Judicial de la Nación, se debe tener una carrera de grado. Siempre fueron muy cuestionados. Todas las fuerzas de ley, Policía Federal, Gendarmería y Ministerio Público Fiscal piden que sus peritos que trabajen en la parte forense e informática sean con titulación, y una vez obtenido un título, que ellos se encargaran de cómo hacerlo, quieren que COPITEC los matricule puntualmente para ser peritos policiales, con una matrícula específica para que puedan trabajar solo en fuerzas de la ley y no para trabajar como peritos de oficio y una vez que se vayan de la fuerza, se da de baja la matrícula. Le informan que han tenido varias reuniones internas, habría que realizar otra reunión y ver que es lo que plantean ellos.

Luego de un intercambio de opiniones sobre el título que deberán tener para poder matricularse, se decide reunirse nuevamente luego de las vacaciones, para analizar el título que presentarán para la matriculación.

4. Varios.



Consejo Profesional de Ingeniería de Telecomunicaciones,
Electrónica y Computación

Membresía: Comenta el Ing. Brusco, que en su oportunidad estuvo presente el Coordinador de la Subcomisión de Fibra Óptica el Ing. Schmidberg, para explicar las ventajas para los matriculados de realizar diferentes certificaciones por la FBA, donde ofrecían un 40% de descuento. Una de las condiciones para firmar un convenio con la FBA, es estar en el grupo habiendo abonado una membresía. De acuerdo a lo que presentaron, le harían un descuento al Consejo y se debería abonar U\$s 800 de membresía anual y a partir de ahí se pueden firmar todos los acuerdos a favor de los matriculados. Opina el Ing. Pesado que está de acuerdo con la membresía, pero en estos momentos no se dispone de ese dinero, no es el momento más oportuno. Se puede informar que se está de acuerdo, pero que la membresía se realice más adelante cuando la situación económica mejore.

Expresa el Ing. Iriarte, que sería importante conversar con el Ing. Schmidberg y ver el beneficio real que tiene esta membresía para los matriculados.

Luego de un intercambio de opiniones, el Ing. Brusco les pasa a los consejeros el convenio para que se interioricen. Se deja el tema para volverá a tratar más adelante, cuando mejore la economía del Consejo.

Auspicios.

Solicitan auspicio institucional BIEL Light Building 2021, que se realizará entre el 8 y 11 de Septiembre del presente año, realizándose en el Predio de La Rural. Se otorga dicho auspicio.

CEPUC.

Toma la palabra el Ing. Brusco, manifestando que se debe resolver si se continúa en CEPUC.

Se inicia un debate con la opinión de varios Consejeros, se resuelve dialogar con CEPUC, e informarles que se abonará hasta el mes de marzo, donde el Ing. Roberto García representaba al COPITEC, solicitando las correspondientes facturas para poder realizar el pago. Además se le informará que desde la Comisión Directiva se está reconsiderando la participación, negociar el resto de la deuda y dejar de participar en CEPUC, dejando la puerta abierta, para volver en algún otro momento.

Fecha de la próxima reunión

Se establecerá la fecha de la próxima reunión virtual de la Comisión Directiva a demanda de la necesidad que surja de los temas a tratar.